

CORTINA LÓPEZ, ARNÁEZ Y ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

A los Señores Accionistas de

Prevem Seguros, S.A. de C.V.

Hemos examinado el balance general de **Prevem Seguros, S.A. de C.V.** al 31 de diciembre de 2011, así como el estado de resultados, de variaciones en el capital contable y el flujo de efectivo que le son relativos por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Como se describe en la Nota 3, los estados antes mencionados no se presentan en forma comparativa con el año terminado al 31 de diciembre de 2010 de conformidad a la Quinta disposición transitoria de la Circular Modificatoria 56/11 de la Única de Seguros publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2011 por los criterios contables que la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas dio a conocer el 14 de febrero de 2011.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las normas de información financiera. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de **Prevem Seguros, S.A. de C.V.** al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con reglas y prácticas contables establecidas por la **Comisión Nacional de Seguros y Fianzas**.

Atentamente,
CORTINA LÓPEZ, ARNÁEZ Y ASOCIADOS, S.C.

**Armando
Cortina Lopez**

Firmado digitalmente por Armando Cortina Lopez
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=Armando Cortina Lopez, c=MX,
o=Cortina Lopez Arnaez y Asociados SC,
ou=Cortina Lopez Arnaez y Asociados SC,
email=caya@prodigy.net.mx
Fecha: 2012.02.28 00:56:39 -06'00'

C.P.C. Armando Cortina López
Registro en la C.N.S.F. 0129

México, D.F.,
24 de febrero de 2012.

COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)

INSTITUCIÓN: PREVEM Seguros, S.A. de C.V. EJERCICIO 2011
DESPACHO: Cortina López, Arnaez y Asociados, S.C. ANEXO 4
AUDITOR: Armando Cortina López

Balance General .
(CIFRAS EN PESOS NOMINALES)

Prevem Seguros S.A. de C.V.

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2011

Expresado en pesos (Nota 4 inciso a)

Activo

	2011
Inversiones (Nota 6):	
En valores	
Gubernamentales	\$ 5,325,117
Empresa Privada	
Tasa Conocida	157,167

	5,482,284
Inversiones en valores extranjeros	
Valuación neta	13,131
Deudores por intereses	896

	14,027

	5,496,311
Disponibilidad:	
Caja y bancos	1,871,493
Deudores:	
Por primas	6,800,425
Otros	24,908,728

	31,709,153
Reaseguradoras y Reafianzadoras:	
Instituciones de Seguros y Fianzas	14,262
Participación de Resaseguradoras por siniestros pendientes	33,426
Participación de Resaseguradoras por riesgos en curso	36,486

	84,174
Otros activos:	
Mobiliario y equipo	29,942,446
Depreciación	(3,295,665)
Diversos	66,582
Gastos amortizables	51,613,895
Amortización	(2,206,902)

	76,120,356

Suma el activo	\$ 115,281,487

COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)

INSTITUCIÓN: PREVEM Seguros, S.A. de C.V. EJERCICIO 2011
DESPACHO: Cortina López, Arnaez y Asociados, S.C. ANEXO 4
AUDITOR: Armando Cortina López

Balance General .
(CIFRAS EN PESOS NOMINALES)

Prevem Seguros S.A. de C.V.
Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2011
Expresado en pesos (Nota 4 inciso a)

Pasivo y Capital Contable

	2011
Reservas técnicas (Nota 4)	
De riesgos en curso	
Accidentes y enfermedades	\$ 8,351,329
Por obligaciones contractuales	
Por siniestros y vencimientos	249,222
Por siniestros ocurridos y no reportados	586,021
Por primas en depósito	247,280
Reservas de siniestro pendientes de valuación	15,000
	<hr/> 9,448,852
Acreeedores	
Agentes y ajustadores	1,172,683
Diversos	29,204,141
	<hr/> 30,376,824
Reaseguradores	
Instituciones de Seguros	313,878
Otros pasivos	
Otras obligaciones	3,531,161
Créditos diferidos	374,531
	<hr/> 3,905,692
Suma el pasivo	<hr/> \$ 44,045,246
Capital (Nota 8)	
Capital social pagado	
Capital o Fondo Social	\$ 130,000,000
Resultado de ejercicios anteriores	563,994
Resultado del ejercicio	(59,327,753)
Suma el capital contable	<hr/> \$ 71,236,241
Suma el pasivo y capital contable	<hr/> \$ 115,281,487

Las notas adjuntas forman parte de estos estados.

**COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)**

INSTITUCIÓN: PREVEM Seguros, S.A. de C.V.	EJERCICIO	2011
DESPACHO: Cortina López Arnaez y Asociados, S.C.	ANEXO	5
AUDITOR: Armando Cortina López		

Estado de Resultados.
(CIFRAS EN PESOS NOMINALES)

Prevem Seguros, S.A. de C.V.
Estado de Resultados por los períodos terminados
al 31 de diciembre de 2011
Expresado en pesos (Nota 4 inciso a)

		2011
Primas		
Emitidas	\$	16,422,523
Cedidas		658,126
		15,764,397
De retención		
Incremento de la reserva de riesgos en curso		8,314,843
		7,449,554
Costo neto de adquisición		
Comisiones de agentes		2,409,753
Comisión por reaseguro cedido		(19,962)
Cobertura en exceso de pérdida		777,518
Otros		16,298,496
		19,465,805
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras		
Obligaciones contractuales		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales		4,967,816
		(16,984,067)
Incremento de otras reservas técnicas		
Resultado de operaciones Análogas y Conexas		(436,166)
		(16,547,901)
Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos		13,207,462
Remuneraciones y prestaciones al personal		25,165,176
Depreciaciones y amortizaciones		6,888,434
		45,261,072
		(61,808,973)
Resultado Integral de Financiamiento		
De inversiones		1,056,074
Por venta de inversiones		515,127
Por valuación de inversiones		13,131
Por recargos sobre primas		389,679
Resultado cambiario		548,649
Otros		(41,440)
		2,481,220
Pérdida neta del ejercicio	\$	(59,327,753)

Las notas adjuntas forman parte de estos estados

COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)

INSTITUCIÓN: PREVEM Seguros, S.A. DE C.V.
DESPACHO: Cortina López, Arnaez y Asociados, S.C.
AUDITOR: Armando Cortina López

ANEXO
EJERCICIO

6
2011

Estado de Variaciones en el Capital Contable o Patrimonio.
(CIFRAS EN PESOS NOMINATIVOS)

Prevem Seguros, S.A. de C.V.
Estado de variaciones en el capital contable por el período terminado
al 31 de diciembre de 2011
Expresado en pesos (Nota 4 inciso a)

CONCEPTO	CAPITAL CONTRIBUIDO				CAPITAL GANADO				TOTAL CAPITAL CONTABLE
	CAPITAL O FONDO SOCIAL PAGADO	OBLIGACIONES SUBORDINADAS DE CONVERSIÓN	RESERVAS DE CAPITAL	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	PARTICIPACIÓN EN OTRAS CUENTAS DE CAPITAL CONTABLE	SUBSIDIARIAS	SUPERAVIT O	
								DÉFICIT POR VALUACIÓN	
Saldo al 31 de diciembre de 2010	130,000,000	-	-	-	563,994	-	-	-	130,563,994
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS									
Suscripción de acciones									
Pago de dividendos									-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				563,994	(563,994)				-
TOTAL				563,994	(563,994)				-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL									
Utilidad Integral									
Resultado del ejercicio									
Ajuste para obligaciones laborales					(59,327,753)				(59,327,753)
Otros									-
TOTAL					(59,327,753)				(59,327,753)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	130,000,000	-	-	563,994	(59,327,753)	-	-	-	71,236,241

Las notas adjuntas forman parte de estos estados

**COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)**

INSTITUCIÓN: PREVEM Seguros, S.A. de C.V.	EJERCICIO	2011
DESPACHO: Cortina López Arnaez y Asociados, S.C.	ANEXO	7
AUDITOR: Armando Cortina López		

**Estado de Flujos de Efectivo
(CIFRAS EN PESOS CONSTANTES)**

**Prevem Seguros, S.A. de C.V.
Estado de flujos de efectivo
por el período terminado al 31 de diciembre de 2011
Expresado en pesos (Nota 4 inciso a)**

		2011
Pérdida neta	\$	(59,327,753)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones		6,888,434
Ajuste o incremento a las reservas técnicas		8,314,843
Pérdida en venta de activo fijo		3,062,935

		(41,061,541)
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores		56,676,683
Cambio en primas por cobrar		(6,800,425)
Cambio en deudores		(14,855,617)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores		229,704
Cambio en otros activos operativos		(20,759)
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad		1,134,009
Cambio en otros pasivos operativos		33,579,357

Flujos netos de efectivo de actividades de operación		69,942,952
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo		22,413,793
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(49,746,892)

Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(27,333,099)

Efectos por cambios en el valor del efectivo	\$	1,548,312
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		323,181

Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$	1,871,493
		=====

Las notas adjuntas forman parte de estos estados.

SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)**INSTITUCIÓN:** PREVEM Seguros, S.A. de C.V.**AUDITOR:** Armando Cortina López**DESPACHO:** Cortina López, Arnaez y Asociados, S.C.**EJERCICIO:** 2011

ANEXO No. 8

Notas a los estados financieros.

Prevem Seguros, S.A. de C.V.**Notas a los estados financieros
al 31 de diciembre de 2011****1.- Constitución de la sociedad y objetivo social**

Prevem Seguros, S.A. de C.V., es una sociedad mexicana constituida el 8 de junio de 2010, su objeto social la práctica de la operación de accidentes y enfermedad, en los ramos de accidentes personales y gastos medicos, en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, autorizado por parte de la Secretaria de Hacienda y Crédito y por parte de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

2.- Presentación de estados financieros comparativos

De acuerdo a la Quinta disposición transitoria de la Circular Modificatoria 56/11 de la Única de Seguros publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2011, los estados financieros se presentan sólo por el año 2011 y no comparativos con el año anterior, en virtud de que las bases contables utilizadas por las Instituciones y Sociedades Mutualistas en el año 2010 no son comparables con los criterios contables que la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas dio a conocer el 14 de febrero de 2011.

3.- Reglas contables:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las reglas y prácticas contables establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, las cuales, en algunos aspectos, difieren de las normas de información financiera. En febrero de 2011, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas emitió un Criterio relativo al esquema general de la Contabilidad, en el que se define que las Instituciones de Seguros observarán los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que estas Instituciones realizan operaciones especializadas.

Las principales diferencias son las siguientes:

Las Instituciones y Sociedades Mutualistas deben practicar avalúos de sus inmuebles cuando menos una vez cada dos años, en tanto que las Normas de Información no permite el uso de avalúos.

Los derechos de póliza y los recargos sobre primas se registran en resultados cuando se cobran y no cuando se devengan, excepto por las primas cobradas por anticipado, con vigencia apartir del siguiente ejercicio.

Los salvamentos no realizados son reconocidos como un activo y no como una disminución de la reserva de siniestros pendientes.

SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)

INSTITUCIÓN: PREVEM Seguros, S.A. de C.V.

AUDITOR: Armando Cortina López

DESPACHO: Cortina López, Arnaez y Asociados, S.C.

EJERCICIO: 2011

ANEXO No. 8

La participación en utilidades del reaseguro cedido se registra en el ejercicio en que se paga o se cobra.

La valuación para la reserva de las obligaciones laborales al retiro se efectúa solo por los conceptos de pensiones y de primas de antigüedad al personal, sin considerar otros beneficios adicionales que contractualmente se otorguen a los empleados con posterioridad a la fecha del retiro.

El costo de las indemnizaciones por despidos de personal en forma masiva, se registra en el ejercicio en que se efectúan los pagos.

La agrupación y presentación de algunas cuentas de los estados financieros no se realiza de acuerdo a las reglas de presentación que marcan las normas de información financiera.

4.- Políticas y Prácticas Contables

Las políticas y prácticas contables seguidas por la Institución son las siguientes:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

La NIF B-10, "Efectos de la inflación" entró en vigor el 1 de enero de 2008, requiere que, a partir del inicio del ejercicio en que se confirma el cambio a un entorno no inflacionario, se dejen de reconocer los efectos de la inflación del periodo. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 se encuentran expresados en pesos nominales, excepto por las partidas no monetarias.

Consecuentemente, las cifras de los estados financieros son comparables entres sí y con el año anterior, al estar todos expresados en la misma moneda.

La inflación del año 2011 fue de 3.81%, y la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores suman 11.78%, que no rebasa el 26% .

La Institución se constituyó en 2010 por lo que al 31 de diciembre 2010 no ha reconocido los efectos de la inflación de conformidad con la NIF B-10.

El mobiliario y equipo, los gastos de establecimiento y organización, se actualizaran desde la fecha de adquisición, mediante factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. La depreciación ha sido calculada bajo el método de línea recta, con base en las vidas útiles probables de los activos.

Las reservas técnicas se determinaran mediante cálculos actuariales de valuación a la fecha de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de la CNSF, por lo que se consideran reexpresadas a pesos contantes.

La reserva para obligaciones laborales al retiro, seran determinadas mediante la aplicación de tasas reales, bajo los procedimientos actuariales de valuación, en congruencia con la normativa prevista en la Norma de Información Financiera (NIF) D-3, Beneficios a los Empleados, en consecuencia, se concideran reexpresadas a pesos constantes.

El capital social y demás partidas no monetarias se actualizaran también mediante factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor, desde la fecha en que el capital fue aportados y los resultados fueron generados.

SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)

INSTITUCIÓN: PREVEM Seguros, S.A. de C.V.

AUDITOR: Armando Cortina López

DESPACHO: Cortina López, Arnaez y Asociados, S.C.

EJERCICIO: 2011

ANEXO No. 8

Los ingresos y gastos que afectan o provienen de una partida monetaria se actualizarán desde el mes en que ocurren hasta el cierre del ejercicio, en base a factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Las reservas técnicas y la reserva para obligaciones laborales al retiro se determinarán bajo los procedimientos actuariales de valuación se consideran re-expresadas a pesos constantes.

Los ingresos y gastos que afectan o provienen de una partida monetaria se actualizarán desde el mes en que ocurren hasta el cierre del ejercicio en base a factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Los costos y gastos que provienen de partidas no monetarias se actualizarán en función a la actualización del activo no monetario.

El costo integral de financiamiento representa la suma algebraica de los intereses devengados, las fluctuaciones cambiarias y el resultado por posición monetaria, la cual se origina por mantener activos y pasivos monetarios cuyo poder adquisitivo real se modifica por los efectos de la inflación.

El resultado por posición monetaria se origina por mantener activos y pasivos monetarios cuyo poder adquisitivo real se modifica por los efectos de la inflación.

b) Inversiones en valores

Las inversiones en títulos de deuda y de capital se registran al momento de su compra a su costo adquisitivo, adicionando en su caso, las comisiones pagadas a los intermediarios.

Las inversiones para financiar la operación a la fecha de los estados financieros están valuadas de acuerdo a los vectores de precios de mercado.

Los intereses y rendimientos de estas inversiones se reconocen en resultados en función a lo devengado.

c) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo es registrado al costo de adquisición.

d) Depreciaciones

La depreciación de los activos fijos se calcula en línea recta, aplicando los siguientes por cientos sobre la base del costo original:

Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo periférico de cómputo	15%
Equipo de transporte	25%

e) Gastos de establecimiento y organización

Los gastos de establecimiento y organización se registraron al costo de adquisición.

f) Amortizaciones

SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)

INSTITUCIÓN: PREVEM Seguros, S.A. de C.V.

AUDITOR: Armando Cortina López

DESPACHO: Cortina López, Arnaez y Asociados, S.C.

EJERCICIO: 2011

ANEXO No. 8

La amortización de los gastos de establecimiento y organización se calculan en línea recta, aplicando los siguientes por cientos sobre la base del costo original:

Gastos de establecimiento y organización	10%
Gastos de instalación	5%

La amortización de otros conceptos por amortizar se calcula en línea recta de acuerdo al período estimado de uso por la institución.

g) Reservas técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectuó en los términos y proporciones que establece la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y la reglas para su constitución vigentes. Estas reservas son dictaminadas por actuario independiente.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

g.1.-Reserva de accidentes y enfermedades

La reserva se constituye a nivel ramo, distinguiéndose el ramo de accidentes personales y gastos médicos, de conformidad con el método autorizado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el cual consiste en estimar el valor presente actuarial (esperado) de las obligaciones futuras de la cartera en vigor, adicionando la porción de gastos de administración no devengados que correspondan, sin que dicho importe pueda ser inferior para cada póliza y/o endoso a la prima de tarifa no devengada, previa disminución de los costos de adquisición correspondientes.

g.2.- Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros

Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos. Pendientes de pago.

Su incremento se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos.

g.3.- Reserva para siniestros ocurridos no reportados

Esta reserva tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron, pero los asegurados no han reportado a la Institución, su estimación se realiza e base en la experiencia propia sobre los siniestros.

h) Ingresos por seguros

Los ingresos se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas.

Las primas de seguro que han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en caso de las rehabilitaciones, se constituye la reserva a partir de la vigencia del seguro.

SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)**INSTITUCIÓN:** PREVEM Seguros, S.A. de C.V.**AUDITOR:** Armando Cortina López**DESPACHO:** Cortina López, Arnaez y Asociados, S.C.**EJERCICIO:** 2011

ANEXO No. 8

i) Recargos sobre primas

Estos ingresos corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados, considerando como ingreso del período la porción cobrada y como ingresos diferidos la porción no cobrada al término del período.

j) Costo neto de adquisición

Los gastos de adquisición se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

k) Administración de riesgos.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la institución ha implementado una estructura con objetivos, políticas, procedimientos y metodología para administrar los riesgos financieros a los que se enfrentan; dando cumplimiento a las revisiones anuales establecidas.

l) Impuestos a la Utilidad

La Secretaria de Hacienda y Crédito Público, publicó el 7 abril de 2008 la Circular S-23.3 Impuestos diferidos D-4, considerando que el impuesto sobre la renta por recuperar se registrará al 100% del impuesto diferido. El impuesto sobre la renta favorable por aplicar se compensará con la amortización del saldo, producto de las utilidades esperadas.

5.- Entorno fiscal.**a) Régimen de impuestos sobre e Impuesto Empresarial a Tasa Única:**

La Institución está sujeta al impuesto sobre la renta (ISR), el cual se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como depreciación calculada sobre valores a precios constantes, lo que permite deducir costos actuariales y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación. El ISR se calcula en la moneda en que ocurrieron las transacciones y no en moneda de cierre, la tasa del impuesto fue del 30 % sobre el resultado fiscal.

A la fecha de estos estados financieros la Institución no ha determinado su resultado fiscal del ejercicio 2011

Las pérdidas fiscales se podrán amortizar en un plazo de diez años.

Al 31 de diciembre de 2011 la Institución antes de determinar el resultado fiscal del ejercicio de 2011, tiene pérdidas fiscales por amortizar para efectos del impuestos sobre la renta, las cuales se indexarán en el año en que se apliquen.

Año	Monto Historico	Valor por amortizar Indexado	Año de Vencimiento
2010	\$ 1,447,432	\$ 1,491,404	2020

SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)

INSTITUCIÓN: PREVEM Seguros, S.A. de C.V.

AUDITOR: Armando Cortina López

DESPACHO: Cortina López, Arnaez y Asociados, S.C.

EJERCICIO: 2011

ANEXO No. 8

El Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se causa a razón del 17.5%, sobre una base determinada conforme a flujos de efectivo, la cual resulta de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades a las que aplica, las deducciones autorizadas. Del impuesto determinado se disminuyen algunos créditos fiscales establecidos en la legislación vigente, como son crédito por inventarios, crédito por inversiones, crédito por sueldos y salarios y carga social, etc.

6. Régimen de inversiones.

De acuerdo con las disposiciones legales, las Instituciones de Seguros deben mantener ciertas inversiones en valores para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas. Las disposiciones establecen que el cómputo de las reservas y, consecuentemente, su inversión debe hacerse mensualmente.

Al 31 de diciembre de 2011 la Institución presentó un sobrante en coberturas de reservas técnicas por \$3,103,257.

7. Obligaciones de carácter laboral.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, las Compañías tienen obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

La Institución no reconoció las obligaciones laborales al retiro debido a que se es de reciente creación.

8. Capital Contable**a) Capital social**

El Capital Social de la Institución esta integrado por \$130,000,000 siendo este el capital fijo mínimo de la Institución sin derecho a retiro.

b) Capital mínimo de garantía

De acuerdo con las diversas disposiciones se tiene la obligación de mantener un capital mínimo de garantía, que se calcula al final de cada trimestre.

Al 31 de diciembre de 2011 la Institución tiene un margen de solvencia por \$68,772,361.

c) Capital mínimo pagado

Al 31 de diciembre de 2011, la Institución tiene cubierto el capital mínimo pagado establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para las operaciones que tiene autorizadas, dicho capital mínimo pagado esta expresado en Unidades de Inversión (UDIS). El monto requerido para la Institución asciende a 1,704,243 UDIS.

d) Reducción del capital

En caso de reducción de capital, estará gravado el excedente de las aportaciones actualizadas, según los procedimientos establecidos en la ley del Impuesto Sobre la Renta.

SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)

INSTITUCIÓN: PREVEM Seguros, S.A. de C.V.

AUDITOR: Armando Cortina López

DESPACHO: Cortina López, Arnaez y Asociados, S.C.

EJERCICIO: 2011

ANEXO No. 8

e) Utilidad por valuación de inversiones

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la utilidad registrada en el estado de resultados y capital contable, derivadas de la valuación de inversiones, no es susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

f) De la utilidad neta del ejercicio

De acuerdo con las disposiciones de la LGISMS, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10 por ciento para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un 75 por ciento del capital pagado.

g) Los dividendos decretados

Los dividendos decretados por la asamblea general de accionistas, no se podrán pagar antes de dar por concluida la revisión de los estados financieros por parte de la CNSF. Se considerara concluida la revisión de los estados financieros por parte de la CNSF, si dentro de los 180 días naturales siguientes a la presentación de los estados financieros ante la CNSF, esta comisión no comunica observación al respecto.

12. Revisión de los estados financieros por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Los estados financieros serán revisados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, quien tiene las facultades legales de Inspección y Vigilancia y podrán ordenar modificaciones o correcciones que a su juicio fueren fundamentales para acordar la publicación de los estados financieros de la Institución.

SISTEMA DE AUDITORES EXTERNOS FINANCIEROS (SAEF)

INSTITUCIÓN: PREVEM Seguros, S.A. de C.V.

AUDITOR: Armando Cortina López

DESPACHO: Cortina López, Armaez y Asociados, S.C.

EJERCICIO: 2011

ANEXO No. 9

Comentarios del auditor respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución o Sociedad Mutualista de Seguros auditada y que de no haberse corregido por ésta, hubieren causado salvedades al dictamen.

No se observaron irregularidades importantes a la Institución, por lo que emití mi opinión sobre sus Estados Financieros sin salvedades.